

Bogotá D.C., 21 de febrero de 2018

## Señora **LUZ MIRYAM MORENO**

Manzana 8 Lote 4, Barrio Paraíso Verbenal Sur Bogotá D.C

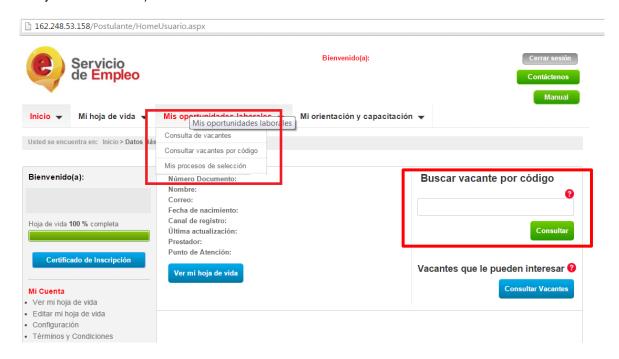


Referencia: Respuesta PQRSD SPE-A0279-2018

Respetada señora Moreno,

En atención a su inquietud, le informamos que la postulación desde su perfil a las vacantes registradas en la plataforma del Servicio Público de Empleo: <a href="https://www.serviciodeempleo.gov.co">www.serviciodeempleo.gov.co</a>, la puede realizar de la siguiente forma:

Haciendo clic en la opción Mis Oportunidades Laborales, allí da clic en "Consulta de Vacantes" o
"Consultar Vacantes por Código", luego le aparecerán las vacantes relacionadas a los datos que
previamente ha ingresado en su hoja de Vida. Puede autopostularse o aplicar si lo desea. (Recuerde tener su
hoja de vida al 100%).













## Resultado de la búsqueda de vacantes





- Si no aparece el botón "Aplicar a esta Vacante", deberá verificar la información del perfil de su hoja de vida, ya que no cumpliría con los requerimientos de la oferta laboral establecidos por el empleador o pertenece a un Programa de Gobierno (Estado Joven, 40.000 Empleos, entre otros).
- De manera atenta, le recomendamos que en caso de haber gestionado a totalidad su perfil y experiencia laboral y sin embargo no pueda autopostularse, se acerque a un Centro de Empleo. Allí, tienen las herramientas necesarias para postularle en aquellas vacantes que coinciden con los datos que usted ha ingresado en su hoja de vida, adicional a ello le brindarán apoyo e información para realizar el proceso.
- Recuerde que el cruce de vacantes se realizará de acuerdo al perfil de la hoja de vida con Municipio de residencia o posibilidad de trasladarse, nivel y estado educativo, experiencia en meses y cargo equivalente. (Recomendamos verificar cargos de interés y experiencia laboral).
- Adicionalmente, sugerimos realizar las postulaciones a vacantes y modificaciones de su perfil desde un computador, ya que en otros dispositivos como celulares o tablets, la funcionalidad de la plataforma se ve limitada, impidiendo que el usuario pueda acceder a ciertas opciones que le permitan disfrutar de una mejor experiencia en la web.











 Asimismo, podrá consultar los diferentes Centros de Empleo autorizados a nivel nacional ingresando en la página web <a href="http://www.serviciodeempleo.gov.co/Puntosatencion/centrosempleo">http://www.serviciodeempleo.gov.co/Puntosatencion/centrosempleo</a>, así como de las vacantes registradas, en la página web <a href="https://www.buscadordeempleo.gov.co">www.buscadordeempleo.gov.co</a>.

Finalmente nos permitimos indicar que en los criterios de búsqueda o filtros del matching, a la fecha se tienen presentes los siguientes aspectos.

| Información<br>Persona   | Información Vacante  | Descripción   |
|--|--|---|
| Ciudad de<br>Residencia de la<br>persona                         | Aglomeración y<br>distribución de la<br>vacante                | Para poder cumplir con este ítem, la persona debe residir en un lugar, perteneciente a la aglomeración donde solicitan la vacante.  En caso contrario, puede seleccionar la opción "posibilidad de  |
| Nivel Educativo de<br>la persona                                 | Nivel requerido en la<br>vacante                               | trasladarse" y así podrá aplicar a la vacante.  Para poder cumplir con este ítem, la persona debe tener mínimo o superior el nivel requerido en la vacante, ejemplo:  Si la vacante requiere un técnico graduado, y la persona aun lo está cursando no aplica.  Si la vacante requiere un técnico graduado, y la persona tiene una tecnología o superior si aplica.  Si la vacante no requiere ningún nivel, y si la persona llega a tener alguno o no llega a tener, aplicaría en ambos casos. |
| Experiencia<br>laboral de la<br>persona, y cargos<br>de interés. | Experiencia y cargos<br>de interés requeridos<br>en la vacante | Para poder cumplir con este ítem, la persona debe contar con la experiencia requerida en meses en el grupo del cargo equivalente de la vacante, en caso de que la vacante no requiera experiencia y la persona tampoco tenga experiencia en dicho cargo, persona deberá tener en "Cargos de interés", algún cargo perteneciente al grupo del "cargo equivalente" de la vacante.   |
| Programa de<br>gobierno  | Programa de<br>gobierno  | Para poder cumplir con este ítem, tanto la persona como la vacante deben estar marcadas con el mismo programa de gobierno.  |

Cordialmente,

## Atención al Ciudadano



UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO







